AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	**1519-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de diciembre se realizó aplicación del instrumento encuesta de empleabilidad a (9) personas bajo asignación teniendo en cuenta la periodicidad de aplicación descrita en el instructivo IR-I-19 y como parte de las acciones a implementar en el proceso de actualización trimestral de la información productiva y/o empleabilidad de la población objeto de atención. Se realizó aplicación de (2) instrumento de hábitat de acuerdo al instructivo SR-I-12 a una persona en proceso de reintegración regular bajo asignación como parte de las acciones a implementar en la fase de caracterización y desarrollo de los planes de trabajo de la población objeto de atención. Durante el mes de diciembre se realizó evaluación de (4) planes de trabajo de (3) personas en proceso de reintegración especial y (1) persona en proceso de reintegración regular teniendo en cuenta el procedimiento IR-P-12 los cuales se describen a continuación: 1 PPR con PDT evaluado por finalización del ciclo de plan de trabajo. 3 PPRE con PDT evaluado por Terminación por culminación de la ruta. Durante el diligenciamiento de los formularios de evaluación se describieron los aspectos relevantes que hicieron parte del desarrollo de cada PDT teniendo en cuenta las dimensiones y metas priorizadas para cada persona en proceso durante la fase de caracterización, a su vez, se describieron las dificultades, logros y avances alcanzados por parte de cada PPR de acuerdo a cada caso particular. Se realizó actualización del informe de avances de justicia y paz de (1) persona en proceso de reintegración especial como parte de las acciones a implementar previa postulación a culminación de la ruta de acuerdo al procedimiento IR-P-02. Se realizó entrega de documentos físicos generados durante el mes teniendo en cuenta el procedimiento de transferencia documental mediante el formato GD-F-04 – FUID. El día 16 se realizó postulación a culminación de la ruta de reintegración especial de justicia y paz en el SIRR por cumplimiento del tiempo máximo obligatorio de 1 PPR-E bajo asignación de acuerdo al procedimiento IR-P-02. El día 4 se suscribió notificación personal GL-F-55 de acto Administrativo de terminación del proceso de reintegración regular por culminación de la ruta de acuerdo al procedimiento IR-P-02. El día 11 se suscribió notificación personal GL-F-55 de acto Administrativo de terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta de acuerdo al procedimiento IR-P-02.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de diciembre se realizó aplicación del instrumento encuesta de empleabilidad a (5) personas en proceso de reintegración regular y (4) persona en proceso de reintegración especial bajo asignación teniendo en cuenta la periodicidad de aplicación descrita en el instructivo IR-I-19 y como parte de las acciones a implementar en el proceso de actualización trimestral de la información productiva de la población objeto de atención; a través de la aplicación se logró actualizó la información correspondiente a la situación laboral y productiva de las personas en mención; se generó registro de la actividad mediante aplicativo ARPA con el código DC-PDT. Se realizó aplicación de (1) instrumento de hábitat de acuerdo con el instructivo SR-I-12 a una persona en proceso de reintegración especial y (1) persona en proceso de reintegración regular bajo asignación como parte de las acciones a implementar en la fase de caracterización en la formulación de los planes de trabajo de la población objeto de atención; durante la aplicación del censo se lograron identificar las condiciones actuales y necesidades habitacionales de la persona en mención; se generó registro de la actividad mediante aplicativo ARPA con el código DC-PDT.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo de diciembre se realizó atención a (17) personas en proceso de reintegración distribuidas de la siguiente manera: Total población asignada: 17 Total población atendida: 16 Ruta Regular: 12 Ruta especial: 5 Personas en Estado Activo: 16 Personas en Estado inactivo: 1 PPR-E Porcentaje de efectividad de atención en el mes: 94% Porcentaje de efectividad de atención por ruta: Resolución 1724 de 2014: 80% Resolución 0754 de 2013: 100%

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469 — CONTRATO No. **1519-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER**

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	Se promovió la participación activa de la población y adherencia al proceso de reintegración, a través de la implementación de múltiples estrategias que permitieron el avance con relación a los acuerdos, metas y demás acciones a adelantar en los diferentes planes de trabajo en estado de elaboración y ejecución las cuales se describen a continuación: -Llamadas telefónicas para concertación de las fechas de atención -Envío de mensajes de texto mediante aplicación WhatsApp con la fecha acordada para la atención. -Envío de mensajes mediante correo electrónico -Llamadas telefónicas o notas de recordatorio de la fecha de atención -Llamada previa a la atención psicosocial para confirmación de la asistencia. -Concertación de fecha para atención en visita domiciliaria -Atenciones presenciales en la sede de la ARN -Atenciones realizadas en visita domiciliaria Con relación a una (1) persona en proceso de reintegración especial que se encuentra en estado inactivo, se informa que se adelantaron gestiones que permitieran la ubicación y contacto del mismo; se realizaron llamadas telefónicas a los números de contacto registrados en el módulo SIRR y campaña de CallCenter sin obtener respuesta por parte del mismo; se realizó entrega de planillas de inasistencia de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el periodo de diciembre se realizó acompañamiento psicosocial a la población asignada con el fin de implementar las acciones que permitieron el avance en los diferentes planes de trabajo a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos por la ARN. Con relación a los planes de trabajo de la población objeto se indica lo siguiente: PDT en elaboración: 8 7 PDT en Elaboración con PPR en estado Activo 1 PDT en Elaboración con PPRE en estado Activo Con relación a los PDT en Elaboración se indica que se inició proceso de caracterización con registro de la actividad en el aplicativo ARPA mediante el código DC-PDT y JP-DCPDT logrando la actualización de la información relevante de las ocho dimensiones que hacen parte de la ruta (personal, productiva, familiar, hábitat, salud, educativa, ciudadana y seguridad). PDT Evaluados: 4 En atención al memorando de cierre de vigencia 2023 por parte de contratistas en los grupos territoriales, se realizó evaluación de 4 PDT durante el mes de diciembre distribuidos de la siguiente manera: 3 PDT evaluado por terminación por culminación de la ruta. 1 PDT evaluado por Finalización del ciclo de PDT de la PPR. Total PDT en estado Evaluado: 4 1 PDT evaluado con PPR en estado Activo 1 PDT evaluado con PPRE en estado Inactivo 2 PDT evaluado con PPRE en estado Activo por culminación de la ruta de reintegración especial.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el periodo de diciembre se implementaron acciones y/o actividades de atención, gestión, seguimiento e intervención desde el acompañamiento psicosocial brindado a las personas en proceso de reintegración regular y reintegración especial bajo asignación y a sus grupos familiares de acuerdo con las necesidades identificadas. Así mismo, se realizó ejercicio de motivación y sensibilización en aras de promover la adecuada adherencia al proceso y el cumplimiento oportuno de las actividades, acuerdos y compromisos que hacen parte de la ruta correspondientes a los planes de trabajo; en ese sentido se indica lo siguiente: PDT en ejecución: 5 Ruta regular: 4 4 PDT con PPR en estado Activo

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469 — CONTRATO No. **1519-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER**

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

	Ruta especial: 1 1 PDT con PPRE en estado Activo Dimensiones trabajadas: Personal: 2 Productiva: 2 Ciudadanía: 3 Seguridad: 2 Acuerdos proyectados para el mes: 9 Acuerdos proyectados trabajados: 9 PER 1.1.2.3. Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás PRO 2.1.1.2. Reflexión sobre sus fortalezas, frente a su futura vinculación laboral. PRO 2.1.1.3. Vinculación a actividades de orientación CID 7.1.1.1. Conocimiento trámites y documentos (2 PPR) JP/CID 7.4.2.3 Participar activamente en espacios de reconciliación JP/PER 1.1.2.1 Conocer sobre efectos de pertenencia al GAOML. JP/SEG 8.1.1.3 Autoevaluación de riesgos personales (2 PPR) Metas proyectadas para el mes: PER 1.1.2. Resignificación PRO 2.1.1. Exploración del talento CID 7.1.1. Documentos de identidad al día JP/CID 7.4.2 Acciones de reconciliación como medidas de reparación a víctimas JP/PER 1.1.2 Efectos de pertenencia al GAOML JP/SEG 8.1.1 Medidas de autoprotección PDT en ejecución: Se logró el avance de los acuerdos y metas proyectadas para el mes de diciembre de los diferentes planes de trabajo de la población asignada y se realizó cargue de seguimientos de acuerdos en atención a los lineamientos y tiempos establecidos por la ARN.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el periodo de diciembre se realizaron gestiones orientadas a la solicitud de certificados de aprobación o no aprobación de (2) procesos de formación académica de (1) PPR y (1) PPRE con ofertas de FA en proceso en la Institución Educativa Corporación Integral de Innovación Social – INNOVAR. 1 PPR 1 PPR-E Durante el periodo de diciembre se logró la vinculación de 1 PPR a acciones de servicios social en la línea de embellecimiento del espacio público del parque principal y el polideportivo de techo cubierto del barrio Ospina Pérez del municipio de Cúcuta, acción que se finalizó de manera satisfactoria por parte de la PPR. Se deja constancia de actividad mediante acta de compromiso y certificación de la acción por parte del presidente de la junta de acción comunal del barrio en mención.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de diciembre se realizó sensibilización a la población atendida sobre la importancia de acceder a los beneficios sociales contemplados en la ruta de reintegración regular y ruta de reintegración especial, con el fin de promover el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social de la población de acuerdo con lo definido por la normatividad vigente. El día 1 se brindó orientación a (1) persona en proceso de reintegración regular sobre la importancia de establecer un horario fijo para la realización de las actividades propias de la unidad con el fin de llevar un orden en los tiempos y horas promedio de alquiler de lavadoras diaria, semanal y/o mensual; la actividad se registró bajo el código ISUN-1 correspondiente a primera visita de seguimiento a unidades de negocio del BIE-PDN 37973.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469 — CONTRATO No. **1519-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER**

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante las atenciones del mes de diciembre se brindó orientación a la población asignada sobre la importancia de la vinculación a actividades económicas que permitan desarrollar alternativas de generación de ingresos sostenibles dentro del marco de la legalidad; con relación a (1) PPR se brindó orientación y acompañamiento con el fin de promover la identificación de actividades que le permitan direccionar sus habilidades, intereses, experiencias y competencias hacia la vinculación a una actividad económica teniendo en cuenta sus particularidades; la actividad se registró con los siguientes códigos: PRO 2.1.1.2 PRO 2.1.1.3. El día 1 se realizó aplicación del formato IR-F-11 – Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio ISUN correspondiente a primera visita de seguimiento del BIE PDN 37973 de (1) PPR bajo asignación; se realizó seguimiento al cargue de la información en SIRR el cual se efectuó de manera satisfactoria y en los tiempos establecidos por la ARN. Se realizó la entrega del BIE – PDN 38121 a (1) persona en proceso de reintegración regular, la cual recibió a conformidad los equipos e insumos cotizados durante la formulación de la unidad de negocio la cual pertenece al sector secundario, con actividad económica principal: elaboración de otros productos alimenticios; se suscribió acta de entrega de bienes y se cargó en el módulo SIRR con los respectivos soportes (factura y evidencia fotográfica).
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo de diciembre no se presentaron casos de riesgo por parte de la población objeto de atención asignada. Sin embargo, durante las atenciones realizadas en el mes, se realizó orientación a la población asignada frente a las rutas de activación de protocolos de atención en casos de riesgo teniendo en cuenta el instructivo para la orientación y apoyo por riesgo de seguridad de la población objeto de atención ARN. Con relación a (1) PPRE se brindó orientación frente a los comportamientos y actitudes personales que podrían situarlo en escenarios victimizantes o ponerlo en situaciones que aumenten el riesgo de reincidencia, así como las estrategias de prevención; la actividad se registró con el código JP/SEG 8.1.1.3.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realizó gestión de solicitud de certificación de aprobación de (2) ofertas de FA en proceso hasta el mes de noviembre en la Institución Educativa Corporación Integral de Innovación Social – INNOVAR correspondiente al Ciclo III de (1) una persona en proceso de reintegración especial y Ciclo V de (1) una persona en proceso de reintegración regular las cuales culminaron las formación de manera satisfactoria superando los requisitos necesarios para ser promovidos al siguiente ciclo de formación; dicha gestión permitió fidelizar la información en el SIRR y el cargue del soporte de aprobación en el módulo de Oferta FA.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el periodo de diciembre se brindó orientación a (1) persona en proceso de reintegración regular bajo asignación sobre el proceso de implementación de acciones de servicio social teniendo en cuenta los lineamientos descritos en el procedimiento para las acciones de servicio social IR-P-18; se deja constancia de la información brindada mediante acta de reunión. Durante el periodo de diciembre se logró la vinculación de 1 PPR bajo asignación a acciones de servicio social en la línea de embellecimiento del espacio público del parque principal y el polideportivo de techo cubierto del barrio Ospina Pérez del municipio de Cúcuta, a través de la cual se adelantaron las siguientes actividades: -Recuperación ambiental con labores de limpieza de residuos y desyerbado del área. - Estrategias de cuidado y limpieza de zonas comunes con labores de sensibilización y socialización a l población residente y visitante sobre la importancia del cuidado del área restaurada. La acción de servicio social fue adelantada y finalizada de manera satisfactoria por 2 PPR del GT Norte de Santander en estado Activo con certificación expedida el día 25 de diciembre de 2023 por el presidente de la junta de acción comunal del barrio Ospina Pérez.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469 — CONTRATO No. **1519-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER**

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	De los 17 asignados, se identificó que 6 personas recibieron apoyo económico distribuidos de la siguiente manera: Ruta regular: 3 PPR Ruta especial: 3 PPR-E. 1 PPR no recibe beneficios 1 PPR cumplió 30 meses PSI / Recibió BIE 7 PPR No aplica PSI, cumplieron 30 meses 2 PPRE en Procedimiento Justicia y Paz - Entre 13 y 84 meses
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se realizó revisión de la asignación de población. Se realizó revisión de correo con información sobre visitas de ISUN programadas para el mes de diciembre remitido por el asesor de ruta. Se realizó revisión de correo con información sobre la oferta de formación titulada SENA - primer trimestre 2024. Se realizó revisión de correo correspondiente al reporte de notificación de pagos BIE – vigencia 2023. Se realizó revisión de correo con solicitud de reporte de novedades de justicia y paz del mes de diciembre de 2023. Se realizó revisión de reporte de vacantes laborales activas en la Agencia Pública de Empleo -APE del SENA para posterior socialización y envío a la población interesada en acceder a la oferta. Se realizó revisión del reporte de desembolsos del mes de diciembre de 2023.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	El día 1 se brindó orientación y acompañamiento a (1) persona en proceso de reintegración regular en la implementación de las gestiones necesarias para el acceso a servicios especializados mediante la entidad promotora de salud a la cual se encuentra afiliada teniendo en cuenta las características y necesidades particulares de la PPR, logrando de manera satisfactoria las atenciones y exámenes requeridos. El día 1 se brindó orientación a (1) PPR bajo asignación frente al proceso de solicitud de portabilidad a través de la página web de la entidad promotora de salud a la cual se encuentra afiliad logró r; solicitud que se realizó de manera satisfactoria.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 5 se realizó actualización de informe de avances de justicia y paz de una persona en proceso de reintegración especial de justicia y paz bajo asignación como parte de las acciones a implementar para el proceso de psotulación a culminación de la ruta de reintegración.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de diciembre se realizó registro de seguimientos y/o evolución de 9 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo de la población objeto de atención asignada dentro del término establecido. Con relación a las atenciones del beneficio de acompañamiento psicosocial del mes de diciembre se indica lo siguiente: Se realizó registro de asistencia mediante aplicativo ARPA por acompañamiento psicosocial a (15) personas en proceso bajo asignación. Con relación a (1) PPR se indica que se solicitó atención transitoria debido a que la PPR manifestó encontrarse en Bucaramanga – Santander por motivos laborales, por tanto, fue atendido mediante planilla física por el profesional a cargo en el GT de apoyo. Con relación a 1 planilla con inasistencia del mes de diciembre de (1) persona en proceso de reintegración especial, se indica que corresponden a (1) PPR-E en estado Inactivo con un total de (1) registro el cual fue cargado en el módulo SIRR de acuerdo al procedimiento de registro de inasistencias establecido por la ARN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469 — CONTRATO No. **1519-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**SAN JOSÉ DE CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER**

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo de diciembre se gestionó de manera oportuna la documentación generada teniendo en cuenta los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad; en ese sentido, se entregó la siguiente documentación física: 1 planilla de asistencia distribuidas de la siguiente manera: (1) planilla corresponde a inasistencias de actividad psicosocial de (1) PPR-E. Total planillas físicas: 1, la cual se encuentra en la carpeta de Documentos, Astrid Aparicio 2023, carpeta Planillas de asistencia 2023, Carpeta diciembre. Se realizó entrega oportuna al área de gestión documental las historias personales, documentos y soportes físicos generados en el mes de diciembre en atención al procedimiento interno sugerido por el supervisor del contrato mediante el formato GD-F-04 – FUID.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	El día 2 se participó en capacitación virtual Elementos Ergonómicos y de Emergencias. El día 15 se participó en actividad de cierre de vigencia contractual 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo actual se dio cumplimientos a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28 contenidas en el contrato.

Astrid Carolina Aparicio Villanueva
Firmado digitalmente por Astrid Carolina Aparicio Villanueva

ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Lorena Anyeline Corvera Villamizar
Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

NOMBRE(S): LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co